

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNITERRA. S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 18:00 horas, en el domicilio de la empresa UNITERRA. S.A. ubicado en la calle Pedro Calderón de la Barca y Gustavo Adolfo Bécquer; habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen los señores; FRANCISCO XAVIER ESPINOSA HOLGUÍN y MARÍA GABRIELA CRESPO DE ESPINOSA en representación de la Sra. BELÉN ESPINOSA CRESPO; quienes representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria Universal de la Compañía, bajo la presidencia de la Señora María Gabriela Crespo de Espinosa, presidenta de la compañía y actúa como secretario el Ing. Francisco Espinosa Holguín, Gerente de la empresa. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente Orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso aprobación del informe de labores del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y de ser el caso aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Lectura y aprobación del balance general, del estado de resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2017.
4. Designación de comisarios principal y suplente y fijación de sus remuneraciones.
5. Redacción y aprobación del acta de la junta general.

Es de especificar que también se encuentra presente la Sra. Juana Catalina Idrovo, Comisario Principal de la Compañía especialmente convocada para tal efecto.

Acto seguido se da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, a continuación la Presidente dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión:

### **1. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

El Señor Gerente, Ing. Francisco Espinosa toma la palabra para dar lectura de su informe respecto a la administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2017, indica que por múltiples circunstancias no se ha podido desarrollar ninguna actividad relacionada con el objeto social la compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes el informe de Gerencia es aprobado por unanimidad por la Junta y se instruye que se anexe una copia textual al expediente de la Acta de la presente Junta.

### **2. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Luego de la lectura y explicación respectiva se aprueba por parte de todos los Accionistas presentes, es decir que se lo aprueba por unanimidad, el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico por el año

2017 presentado por la Sra. Juana Catalina Idrovo Calle, Comisario Principal. Finalmente se instruye que se anexe una copia del informe como parte integrante del Expediente de la Acta de la presente Junta.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Siguiendo con el orden del día el señor Gerente, Ing. Francisco Espinosa Holguín, procede a dar lectura y a explicar los balances de la compañía para el ejercicio económico del año 2017. Luego de lo cual, La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios al Patrimonio de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017 e instruyen que se anexe una copia de los balances como parte integrante del Expediente de la Acta de la presente Junta.

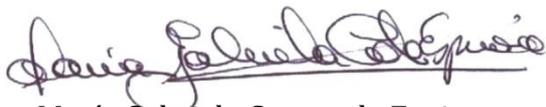
**4. DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.**

La Junta de Accionistas por unanimidad ratifica para el ejercicio económico 2018 a la Sra. Juana Catalina Idrovo C. como Comisario Principal y a la Econ. Jessica Paulina Ocampo Villacís como Comisario suplente y se delega la fijación de honorarios al señor Gerente, Ing. Francisco Espinosa Holguín.

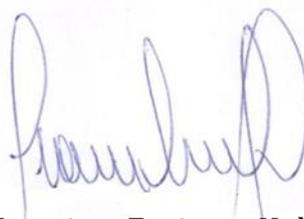
**5. REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.**

Sin otro tema que tratar y siendo las 19:20 horas se concede un momento de receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta correspondiente, reinstalada la sesión y luego de dar lectura de la misma, la Junta aprueba por unanimidad el Acta.

Siendo las 19:45 pm, la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión y Firman la Presidente, el Gerente y los Accionistas:



María Gabriela Crespo de Espinosa  
PRESIDENTE



Francisco Espinosa Holguín  
GERENTE - ACCIONISTA



María Belén Espinosa Crespo  
ACCIONISTA